



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AUTO No. 003

SIGCMA

San Andrés Isla, veintisiete (27) de enero de 2023

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	88001 23 33 000 2022 00027 00
Demandante	LUIS FERNANDO MANCERA ALVAREZ
Demandado	Departamento Archipiélago-OCCRE
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero González

Visto el informe secretarial que antecede y verificado lo allí descrito, fíjese el 24 de febrero de la presente anualidad, a partir de las ocho y treinta de la mañana (8:30 AM) como fecha y hora a realizar la audiencia inicial prevista en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

El desarrollo de la diligencia antes citada se llevará a cabo dando uso de la aplicación virtual LIFESIZE.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ

Magistrado.